

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28522** *JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ*

D. María Elena Sancho Lumbreras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de La Rioja,

Hago saber: Que en ejecución 44/12-E, seguida en este Juzgado, a instancia de Andoni Idarramendi Aguirre, Sergio Cameros Cuezva, Pedro Pastor Narro, César Rodríguez Santamaría, Miguel Domínguez Estremiana, Miguel Ángel Sánchez Vargas, Sergio Escalada Escalada, David Antúnez Cañestro, José Carlos Gallego Ibáñez, Iker Fernández Muñoz, Valentín Merchán Pérez, Daniel Cueto Rodríguez, Eduardo García León, Raúl Sáenz del Rincón, contra Javier Sánchez Sánchez, sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 155.046,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 18 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120072228-1